INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ" PROFESORADO EN ITALIANO

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA CUATRIMESTRAL:

TALLER DE DIDACTICA DE LA FONETICA – 4° TT - 3HS (2° CUAT)

HORARIO: lunes 15:30 a 17:30hs

JURADO: SFORZA – SAN JUAN - VOMMARO

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR.

"EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS"

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 23/08 AL 31/08

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjyg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto Nº 147/20 y modificatorios y la Resolución Nº 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC DECLARACIÓN JURADA En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de

En la Ciudad 2021,	Autónon	na de Buenos Aires	s, a los días de	mes de del año
Control of the second	scribe			, CUIL
con		domicilio	real	en
Teléfono	celular			teléfono fijo
manera pree ninguna de extraordinaria al lugar de t Resolución N El/la que sus responsabilio cualquier fal presente forn virtud de fals	ente manifixistente causios trabajo m 622-GC scribe, madad civil, sedad, omulario. A edad, omilario antiente causione mulario. A edad, omilario antiente causione causione mulario antiente causione caus	fiesto con carácter on ales previstas par encionados en el ABA-SSGRH/20 y anifiesta en calidad penal y administ misión u ocultamio simismo carecerá	a la solicitud de p Decreto Nº 147/20 modificatorias. d de declaración jur trativa que pudiera ento de la informa de validez toda desi	da no encontrarme de ermisos de ausencia y modificatorios y la rada y asume toda la n corresponder, por ción contenida en el gnación efectuada en
FIRMA				
ACLARACIO	N			
FECHA	0			

2020 – "Año del General Manuel Belgrano" PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en italiano

Eje: Disciplinar

Instancia curricular: Taller de Didáctica de la Fonética

Cursada: Cuatrimestral

Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales

Profesora: Gabriela Pandolfi

Año: 2020

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular

El taller de Didáctica de la Fonética se inserta en el CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA dentro del bloque DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DE NIVEL del diseño curricular del Profesorado en Italiano y se encuentra entre las materias del cuarto año de estudios con el objetivo de "retomar la práctica de la pronunciación y al mismo tiempo como un ámbito para pensar la fonética desde el aula, diseñar materiales para su enseñanza y reflexionar sobre técnicas y métodos 2 didácticos para hacer más efectiva su enseñanza"1. El enfoque de la materia apunta a profundizar la reflexión sobre el propio modelo de pronunciación, la concientización sobre la importancia de la fonética en la enseñanza de una lengua extranjera, el análisis de las actividades para la competencia fonética presentes en los manuales de enseñanza de la lengua italiana y el diseño de materiales para los distintos niveles y enfoques del sistema educativo. El curso se abrirá retomando los contenidos estudiados tanto en Fonética y Fonología I como en Fonética y Fonología II. Luego se presentarán y profundizarán los distintos enfoques, métodos y técnicas de enseñanza que el alumno ha adquirido en las distintas materias de didáctica específica para aplicarlos puntualmente a los elementos de los niveles tantos segmentales como suprasegmentales del sistema fonológico del italiano. Este taller se relaciona directamente con los dos niveles de Fonética y Fonología y con las materias de didáctica y trabajo de campo presente en el diseño curricular de la carrera. Para la cátedra, será de gran importancia que el alumno sea consciente de la importancia de la pronunciación como un contenido indiscutible al momento de enseñar una lengua como así también la destreza que debe formar parte del quehacer cotidiano de todo docente para la creación, modificación y adaptación de materiales que tengan en cuenta las cuatro competencias que todo formador debe querer desarrollar en sus educandos.

Objetivos / Propósitos

Objetivos generales: Que el futuro profesor logre: - Afirmar los conocimientos impartidos en los cursos de Fonética y Fonología; - analizar los aspectos segmentales y suprasegmentales tanto en el nivel teórico como en el práctico en un marco lingüístico comunicativo; 1 Plan Curricular Institucional Profesorado de Educación Superior en Italiano RES 2014/4281- MEGC. - incorporar y usar una correcta pronunciación y entonación en situaciones de comunicación y ser un buen modelo de producción fonológica para sus alumnos; - reflexionar y evaluar su propia interlengua y sus procesos cognitivos; - analizar los métodos de corrección fonética; - preparar materiales para la enseñanza de la fonética a nivel inicial, primario, medio y superior; - crear propuestas didácticas a partir de distintos inputs orales para los distintos niveles.

Objetivos específicos:

- Expresarse oralmente con corrección y fluidez; - analizar el error fonológico y los métodos de corrección fonética; - desarrollar estrategias que propicien la autocorrección de los estudiantes y que favorezcan su autonomía; - conocer en profundidad los principios metodológicos para la elaboración de un plan que contemple la progresión de la enseñanza/aprendizaje de la pronunciación; - analizar y crear materiales para la enseñanza de la fonética; - crear unidades didácticas completas para todos niveles; - diferenciar correctamente las fases de cada unidad didáctica; - entregar propuestas escritas sin errores lingüísticos ni de tipeo.

Contenidos / Unidades temáticas

Unidad 1. Introducción - El espacio del aprendizaje fonético en la formación del docente de L2. - Pronunciación y otras competencias lingüísticas. - Método fonético. - El problema del modelo de pronunciación. - Creación de una unidad de aprendizaje para una dificultad y nivel a elección. Unidad 2. Fonología articulatoria, segmental y prosodia - La entonación desde una óptica contrastiva. - Importancia de la prosodia. - Ortoepía. - Problemas de contrastividad consonántica. - Acento. Función distintiva. - La geminación. Tipos de geminación. - Creación de una unidad de aprendizaje sobre entonación y consonantes para un nivel a elección.

Unidad 3. Principios básicos del Método Comunicativo - La metodología lúdica. - Las inteligencias múltiples. - Bimodalidad y direccionalidad del cerebro. - Aprendizaje significativo. - Filtro afectivo. - Concepto de andamiaje. - Adquisición y aprendizaje. - Creación de una unidad de aprendizaje sobre vocales del italiano para un nivel primario o secundario (según el nivel que aún no se haya afrontado anteriormente) indicando los principios del método comunicativo. Unidad 4. La creación de material didáctico - El material didáctico. Criterios a tener en cuenta para la selección. - La unidad didáctica. La unidad de aprendizaje. Fases. - La planificación didáctica con foco en la fonética. - Construcción de material didáctico. - Análisis de las unidades didácticas presentadas por todo el grupo. - Creación de una nueva unidad didáctica completa sobre nivel y tema a designar.

Evaluación, aprobación y acreditación de las instancias curriculares

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González". Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas. La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*: para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular. Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realziará el seguimiento de las actividades virtuales.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia. Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realziará el seguimiento de las actividades virtuales.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta 6 modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional. *Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes. De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

Modalidad de trabajo: Los alumnos tendrán clases regulares por la plataforma Zoom. Los trabajos prácticos específicos de la materia los enviarán a través del aula especial para la materia de la plataforma Edmodo. Los alumnos leerán el material teórico mencionado en la bibliografía y se reflexionará en clase sobre los contenidos presentados. Los alumnos deberán entregar los trabajos prácticos asignados por el docente en los términos previstos por el programa y dar relevancia a las correcciones indicadas de modo tal que se propicie un espacio de reflexión sobre sus producciones. Las actividades podrán ser individuales o grupales según lo considere la docente. Se deberán entregar unidades didácticas y unidades de aprendizaje en las que se vean reflejados los principios de método comunicativo aplicados a la enseñanza de la fonética. Las unidades de aprendizaje o unidades didácticas deberán respetar las fases y principios estudiados durante las materias destinadas a tal fin durante la carrera. Las producciones que no reflejen dichos conocimientos no serán aprobadas. Por ser este un taller del último año de la carrera, no se recibirán trabajos con errores de lengua ni de tipeo.

insegnamento, valutazione, Firenze, La Nuova Italia, Oxford. - Costamagna, L. - Giannini, S. (2007), La fonologiadell'interlingua. Milano: Francoangeli. - GARDNER H. 2001 La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Paidós. - Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2001 Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, "Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1 y 2", Buenos Aires, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf - Mezzadri, M. 2015, I nuovi ferri del mestiere. Torino, Loescher/BonacciMezzadri, M. (2003) "Insegnare la fonologia" en I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue. Perugia: Guerra. - Pandolfi, M.E (2017) L'intonazione. Cuadernillo de la cátedra Departamento de Italiano. Bibliografía General Bibliografía complementaria para todas las unidades: • Balboni, P. (1994) Didatticadell'italiano a stranieri. Roma: Bonacci. Pp. 61-118. • Balboni, P. (2009) Tecnichedidattiche per l'educazionelinguistica. Italiano, lingue straniere, lingue classiche. Torino: Utet. • Begotti, P. "L'acquisizionelinguistica e la glottodidatticaumanistico-affettiva e funzionale". Laboratorio Itals. Università Ca' Foscari di Venezia. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32632/1/articulo4.pdf • Berretta, M. (1993) "Ilparlato italiano contemporaneo" en Serianni L. Trifone P (ed.) Storiadellalingua italiana. Torino: Einaudi. Vol. II, pp. 239-270. 8 • Canepari, L. - Miotti, R. (2011) Pronuncia spagnola per italiani. Fonodidattica contrastiva naturale. Roma: Aracne. • Canepari, L. (1986) Italiano standard e pronunceregionali. Padova: Cleup. • Canepari, L. (1999) Manuale di Pronuncia Italiana. Bologna: Zanichelli. • Canepari, L. (2000) Dizionario di pronuncia italiana. Bologna: Zanichelli. • Caon, F., Rutka, S. 2004 La lingua in gioco. Guerra, Perugia. • Costamagna, L. – Giannini, S. (2007), La fonologiadell'interlingua. Milano: Francoangeli. • Costamagna, L. (1996) Pronunciare l'Italiano. Ed. Guerra. Perugia. • Costamagna, L. (2000) Insegnare e imparare la Fonetica. Paravia . Torino. • Dall'Armellina R. Turolla ML. Gori G. (2005) Giocare con la fonetica. Firenze: Alma Edizioni. • Lanari, U (1999) Manuale di dizione e pronuncia. Firenze: Giunti. • Mezzadri, M. 2015, I nuovi ferri del mestiere. Torino, Loescher/BonacciMezzadri, M. (2003) "Insegnare la fonologia" en I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue. Perugia: Guerra. • Nespor, M. (1993) Fonologia. Bologna: IlMulino. • Pandolfi, M.E. (2015) "Tensión, nasalidad, labialización en contexto didáctico" en IV Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología. Instituto de Educación Superior "Juan Mantovani", Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. • Pandolfi M.E., Simionato M.A. (2011) "La fonodidáctica y su aplicación específica en la enseñanza del Italiano" en Derosas M, Torresan P (a cura di) Didáctica de las lenguasculturas. Buenos Aires: Alma Edizioni- Sb. Pp. 251-268. • Pandolfi, M.E (2005) Come si apprende la pronuncia di una linguastraniera?.Riflessioni e proposte a partiredalrapportotrafonologia e neurolinguistica. Tesi di Master. Università Ca' Foscari di VeneziaFormatori di Formatori. Università Ca' Foscari di Venezia • Pandolfi, M.E (2001) Alcunierrorifonologicirilevanti in allieviispanofoni. Tesi di Master. Università Ca' Foscari di VeneziaFormatori di Formatori. Università Ca' Foscari di Venezia • Perrotta E. Rustici E (2010 [2006]) Correggere i difetti di pronuncia. Trento: Erickson. • Ramorino, N (1991) Corso di Dizione. Milano: De Vecchi. • Sobrero, A. (ed.) (2017) Introduzione all'italiano contemporane o. Bari: Laterza. 9 • Torresan, P. "Didattica per lo sviluppodellacompetenzafonetico- fonologica in linguastraniera". Revista Entre Lenguas. Vol 15. Saber ULA. Enero-dic 2010. • Torresan P., 2008, Intelligenze e didatticadelle lingue, EMI, Bologna. • Torresan P., 2009, Ricostruzione cooperativa di una storia per immagini con compitidifferenziati, BollettinoItals. • Voghera, M (1992) Sintassi e intonazionenell'italianoparlato. Bologna: IlMulino.